

## RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE GOBERNANZA PÚBLICA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA RESPECTO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JORNADA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO, CELEBRADA EN MADRID EL 22 DE JUNIO DE 2017, INFORMANDO SOBRE ACTUACIONES QUE ESTÁ LLEVANDO A CABO LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN MATERIA DE GOBIERNO DE ABIERTO

**La Directora General de Gobernanza Pública** comienza explicando qué es el Gobierno Abierto, y que si bien que no hay ninguna definición unívoca, se puede definir como un gobierno más transparente, más participativo, que rinda cuentas, con capacidad de respuesta a los ciudadanos y que mejore los servicios públicos.

Informa a continuación que la Dirección General de Gobernanza Pública se ha responsabilizado en coordinar programas de gobierno abierto de todos los ministerios de la AGE, ya que España pertenece a la Alianza de Gobierno Abierto, una organización que agrupa a 70 países avalada por la OCDE.; y que al pertenecer a esta organización, se tiene que presentar un programa cada dos años y que se traduce en la presentación del III Plan de Gobierno Abierto 2017-2019, en junio de 2017.

El Plan contiene 20 compromisos articulados en 5 ejes: colaboración, participación, transparencia, rendición de cuentas y formación. El eje formación, el más reclamado, tiene 3 patas: la sensibilización ciudadana, difundiendo material didáctico de cómo pueden participar en la vida pública; la educativa, con guías divulgativas elaboradas por el Ministerio de Educación para repartir en centros educativos, visitas institucionales y programas a los que se pueden adherir las CCAA; y la formación a empleados públicos.

En este sentido, se va a diseñar con el INAP un plan de necesidades de formación, pensando especialmente en formar a los responsables de Gobierno Abierto, a las unidades que legislan, a las oficinas de atención al ciudadano o a los funcionarios que manejan las redes sociales. En su exposición, la Directora General de Gobernanza Pública hace hincapié en la parte en la que está recibiendo la ayuda de la Dirección General de la Función Pública, la del proceso selectivo, ya que se pretende que la formación comience antes del acceso a la función pública, y anima a que las Comunidades Autónomas hagan lo mismo.

---